

Guayaquil, 29 de Junio de 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RIZOBACTER ECUATORIANA C LTDA.**
Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio en mi calidad de Comisario de **RIZOBACTER ECUATORIANA C.LTDA.** comunicó lo siguiente:

Mi examen se realiza de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones por la junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectivas, los controles internos, operativos contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importante que cometer. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **RIZOBACTER ECUATORIANA C .LTDA.** a diciembre del 2010, están respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Accionistas.

Silvia Wilmot P.
Atentamente

C.P.A Silvia Wilmot P.
COMISARIO

